

MENDOZA, **22 de julio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11533/24 caratulado: "C. A del Esp. - Conv. a Cargo: Profesor Titular (S) – Cátedra: "Dibujo y Pintura Escenográficos I" por Ord. 1/20-CD y Ord. 6/23-CD "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos" -".

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Concursos informa que se da cumplimiento a los requisitos necesarios que establece la Ordenanza N° 1/2020-C.D. y su modificatoria Ordenanza 6/23-CD respecto a la "Convocatoria a Concurso de cargos Docentes Interinos", para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el dictado de la asignatura "**Dibujo y Pintura Escenográficos I**" que se dicta en las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad.

Que, Secretaría Administrativo-Financiera informa que cuenta con la disponibilidad del cargo para atender a lo solicitado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 11 de junio de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para proveer con carácter interino, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el dictado de la asignatura "**Dibujo y Pintura Escenográficos I**" de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, en los términos de la ordenanza N° 1/20-C.D. y su modificatoria Ordenanza N° 6/23-CD, estableciendo que la opción de evaluación elegida de acuerdo con la jerarquía del cargo y especificidad de la carrera, es la **A**.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes períodos para las distintas etapas del mismo:

**Publicación:** desde el VEINTIDOS (22) al VEINTIOCHO (28) de julio de 2024.

**Inscripción:** los días VEINTINUEVE (29), TREINTA (30) y TREINTA Y UNO (31) de julio de 2024, a llevarse a cabo de forma virtual, remitiendo a la dirección electrónica: [tramiteselectronicos@fad.uncu.edu.ar](mailto:tramiteselectronicos@fad.uncu.edu.ar) la siguiente documentación, contenida en no más de TRES (3) archivos adjuntos en formato PDF **con una capacidad máxima de 9MB cada uno** (Formulario de inscripción – incorporado en la página de la Facultad-, Curriculum Vitae que incluya copia del D.N.I., Carpeta de probanzas y Propuesta docente), según lo establecido en los Anexos II y III de la Ord. N° 1/20-C.D.

Deberá consignarse en el "Asunto" del correo: número de resolución de convocatoria o cargo y cátedra al que cada postulante se presenta.

Se aceptará un solo correo electrónico por postulante, es decir cualquier agregado realizado con posterioridad al primer correo (incluso dentro del plazo de inscripción) será desestimado.

**Vistas de los antecedentes presentados por los postulantes (SÓLO PRESENCIAL):** los días UNO (1), DOS (2) y CINCO (5) de agosto de 2024, en la Dirección de Personal, Departamento de Concursos, Planta Baja, Edificio de Gobierno, en horario de 9 a 12 hs.

**Resol. N° 117**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

ARTÍCULO 3°.- El perfil requerido para cubrir las funciones concursadas, de conformidad con lo establecido en el Anexo I- Art. 2 de la Ordenanza N° 1/20-CD, será el siguiente:

**Perfil del postulante**

- Poseer título que acredite formación específica en la asignatura, diseñador escenográfico, profesor de diseño escenográfico o ser profesional de artes afines, artes visuales, dibujo, diseño.
- Poseer conocimientos en arte, acreditar estudios pertinentes como cursos, jornadas, trabajos teóricos y prácticos que demuestren el manejo del dibujo a mano alzada de perspectivas y su vinculación a la visión tridimensional y escenográfica.
- Acreditar antecedentes docentes (no excluyente).

ARTÍCULO 4°.- Los descriptores y las expectativas de logro de la mencionada asignatura son:

**Espacio Curricular:** **"Dibujo y Pintura Escenográficos I"**, que se dicta en las Carreras de Artes del Espectáculo.

**Descriptores:**

- Dibujos de formas simples y complejas, bidimensionales y su vinculación a la visión tridimensional y escenográfica.
- Estudio e interpretación del espacio.
- Dibujo de perspectiva a mano alzada. Casos y alternativas escenográficas.
- Figura humana. Versiones plásticas escenográficas. Aplicación a los distintos lenguajes. Técnicas y materiales del dibujo, la gráfica y la pintura, en función del hecho escenográfico.

**Expectativas de logros**

- Desarrollar y conocer medios técnicos y procedimientos dibujísticos- pictóricos para su posterior aplicación a la escenografía.
- Analizar el sentido del espacio en la representación bidimensional.
- Comprobar la importancia del dominio del dibujo y la pintura como soporte indispensable dentro del campo creativo de la escenografía.

ARTÍCULO 5°.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**MIEMBROS TITULARES:**

Profesor/a	Cargo y Asignatura/s
GONZÁLEZ, Eduardo Alberto	<i>Profesor Emérito Jubilado- "Dibujo y Pintura Escenográficos I". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.</i>
DE LA VEGA, Fabricio	<i>Profesor Titular Efectivo - "Dibujo a Mano Alzada". Carreras de Diseño. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.</i>
CARRIERI, Viviana Elina	<i>Profesora Titular Efectiva- "Mobiliario y ornamentación". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.</i>

**Resol. N° 117**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Profesor/a	Asignatura/s
SUÁREZ VIÉ, Francisco Alejandro	<i>Profesor Titular Efectivo - "Diseño escenográfico por Computadora I y II". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo</i>
GRZONA, Eduardo Alfredo	<i>Profesor Titular Efectivo - "Luminotecnia" y "Luz y Sonido". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.</i>
D'ALESSANDRO, Graciela Inés	<i>Profesora Titular Efectiva - "Taller de Escenografía I". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo</i>

ARTÍCULO 6°.- Designar a los siguientes veedores que actuarán en el referido concurso. La ausencia de algunos de los veedores durante el concurso no invalidará la prosecución del trámite. **No obstante, deberá asegurarse la participación de al menos un veedor (Art. 17 Ord. 6/23 C.D.)**

**Estudiante Titular**

Apellido y Nombre	Registro	DNI	Carrera
GONZÁLEZ, Facundo Uriel	28.192	44.247.061	Diseño Escenográfico

**Estudiante Suplente**

Apellido y Nombre	Registro	DNI	Carrera
PAVERINI, Alejandra	172	25.611.372	Diseño Escenográfico

**Representante de Secretaría Académica**

A definir
-----------

ARTÍCULO 7°.- Los aspirantes al concurso deberán presentar su **propuesta docente** según el instructivo del *Anexo III* de la Ord. N°1/2020.

ARTÍCULO 8°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 9°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 117**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO